

**Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)**

**I. Información general:**

N° de formato:	2025-5571-00001
Entidad auditada:	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Periodo	2024 JULIO - DICIEMBRE

**II. Recomendaciones:**

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
002-2023- SOA/0634	Reporte de Deficiencias Significativas	1	La Administración de la Universidad debe establecer Procedimientos contables que les permitan mantener un control adecuado de los activos de la Universidad, tanto físicamente como en sus sistemas contables y hojas de cálculo; asimismo, deben realizar un análisis financiero sobre las vidas útiles asignadas y efectuar los recálculos de la depreciación de sus activos, si correspondiese. A fin que la Universidad cuente con un detalle operativo de los activos que componen las Propiedad, Planta y Equipo y que estos cuenten con sus vidas útiles actualizadas de acuerdo a la normativa que corresponde a la Universidad.	En Proceso
002-2023- SOA/0634	Reporte de Deficiencias Significativas	2	La Administración de la Universidad debe establecer Procedimientos contables que les permitan mantener un control adecuado de los activos de la Universidad, tanto físicamente como en sus sistemas contables y hojas de cálculo; asimismo, deben realizar un análisis financiero sobre las vidas útiles asignadas y realizar los recálculos de la amortización de sus activos, si correspondiese. A fin que la Universidad cuente con un detalle operativo de los activos que componen las Otras cuentas del activo y que estos cuenten con sus vidas útiles actualizadas de acuerdo a la normativa que corresponde a la Universidad.	En Proceso
002-2023- SOA/0634	Reporte de Deficiencias Significativas	3	La Administración de la Universidad debe realizar, seguimiento periódico y supervisión para asegurar el cumplimiento de las conciliaciones y correcciones realizadas a las cuenta contables 2103.010101 BIENES, 2103.010102 SERVICIOS y 2103.0201 Activos no del rubro Cuentas por pagar a proveedores. a fin de que se pueda visualizar el nombre de los proveedores en las transacciones. Asimismo, realizar un análisis y depuración periódicamente al detalle operativo del rubro 2103.010101 BIENES, 2103.010102 SERVICIOS y 2103.0201 Activos no del rubro Cuentas por pagar a proveedores. Por último, fortalecer los controles internos para asegurar la adecuada presentación de saldos contables en los estados financieros.	En Proceso
002-2023- SOA/0634	Reporte de Deficiencias	4	La Administración de la Universidad debe firmar, La Carta de manifestaciones, ya que con ello se	En Proceso



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Significativas		da evidencia que la Administración cumplió haber puesto a disposición de auditor la información requerida, así como la comunicación de cualquier hecho significativo ocurrido durante el periodo auditado y hasta la fecha de terminación del trabajo de auditoría. A fin que la Universidad cuente con el respaldo de haber puesto a disposición toda la información requerida durante el proceso de auditoría y confirme la comunicación de los hechos significativos ocurrido durante el proceso de auditoría.	
003-2023- SOA/0634	Reporte de Deficiencias Significativas	1	La Administración de la Universidad debe establecer Procedimientos de conciliación formales entre el área de presupuesto y contabilidad, que les permita presentar la información de manera clara y oportuna. A fin que se pueda validar los gastos ejecutados relacionados a los gastos de capital del estado presupuestario de la Universidad.	En Proceso
003-2023- SOA/0634	Reporte de Deficiencias Significativas	2	La Administración de la Universidad debe firmar La Carta de manifestaciones, ya que con ello se da evidencia que la Administración cumplió haber puesto a disposición de auditor la información requerida, así como la comunicación de cualquier hecho significativo ocurrido durante el periodo auditado y hasta la fecha de terminación del trabajo de auditoría. A fin que la Universidad cuente con el respaldo de haber puesto a disposición toda la información requerida durante el proceso de auditoría y confirme la comunicación de los hechos significativos ocurrido durante el proceso de auditoría.	En Proceso

